

La presidenta inaugura en Sevilla la Nueva el primer centro de salud público de la Legislatura y que prestará servicio a 10.000 habitantes

Díaz Ayuso anuncia que los médicos de Primaria ahorrarán tiempo a los pacientes pidiendo en su consulta todas las pruebas para derivar al hospital

- Antes de que finalice el año la Comunidad de Madrid pondrá en marcha un proyecto piloto en el que el facultativo solicitará directamente los exámenes diagnósticos
- Más de 100 centros de Primaria cuentan actualmente con agendas que permiten realizar una correcta absorción de demanda beneficiando a 3 millones de usuarios
- El Gobierno regional está aplicando ya las mejoras retributivas mensuales a los profesionales de este nivel asistencial
- Esta semana se publica la Orden para que puedan prestar sus servicios los médicos extracomunitarios
- A partir del año que viene se convocarán concursos de traslados con carácter bienal, una medida muy demandada por los profesionales

5 de septiembre de 2023.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que antes de que finalice el año el Gobierno regional va a poner en marcha un programa piloto para que los médicos y pediatras de Atención Primaria puedan derivar a los pacientes de manera directa a los especialistas de los hospitales con todas las pruebas diagnósticas ya solicitadas desde el propio centro de salud.

De este modo, se agilizará el estudio clínico y los ciudadanos saldrán de su consulta hospitalaria acortando tiempos y con un diagnóstico y tratamiento completo. La presidenta ha destacado esta medida tras inaugurar hoy el nuevo Centro de Salud de Sevilla la Nueva, el primer dispositivo de estas características puesto en marcha en la presente Legislatura. Estas instalaciones cuentan con una inversión de 4,4 millones de euros y prestarán servicio a 10.000 vecinos de esta localidad.

Este proyecto va en línea con las agendas de *absorción de la demanda* implantadas hasta el momento, como ha explicado la presidenta, en 102 centros de salud de la región, que han beneficiado ya a casi 3 millones de madrileños, dinamizando la actividad asistencial y reduciendo los tiempos de citación con el médico de Primaria.

Esta reorganización implica la generación de nuevas consultas que son atendidas por una bolsa de hasta 800 profesionales, que garantiza que los médicos de familia atiendan hasta un máximo de 34 pacientes al día y los pediatras 24, con un tiempo de consulta de 10 y 15 minutos respectivamente. Por encima de esa demanda, se genera la agenda adicional que permite ajustarlas.

MEJORA EN LAS RETRIBUCIONES DE LOS PROFESIONALES

La jefa del Ejecutivo madrileño ha señalado que la Comunidad ya ha aplicado mejoras retributivas mensuales para los profesionales de este nivel asistencial para retener el talento y reconocer su labor. En los últimos meses se han beneficiado más de 5.000 médicos y pediatras.

Por otra parte, Díaz Ayuso también ha anunciado que esta misma semana se va a publicar la Orden para que puedan prestar sus servicios en nuestros centros los médicos extracomunitarios que cuenten con la titulación de licenciado o grado en medicina, y con el correspondiente título en la especialidad requerida, expedida u homologada en España.

Esta medida se aplicará en las especialidades declaradas como deficitarias: Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría. Y se eximirá del requisito de nacionalidad durante un periodo de tres años.

Asimismo, el Gobierno autonómico sigue trabajando para reducir la temporalidad. En este sentido, se van a incorporar como personal estatutario fijo a más de 34.000 profesionales antes del 31 de diciembre de 2024; y que a partir del año que viene, se convocarán concursos de traslados con carácter bienal, una medida muy demandada por los profesionales.

17 CONSULTAS EN SEVILLA LA NUEVA

Las instalaciones de Sevilla la Nueva inauguradas hoy multiplican por seis el espacio previo existente. Se alzan sobre una parcela de 3.200 metros cuadrados, de cesión municipal, y cuenta con un total de 17 consultas: 10 para medicina de familia y enfermería, dos para pediatría, otras dos para enfermería en zona pediátrica, una para trabajo social, así como zonas para la consulta de salud bucodental y la de matrona, con su sala de preparación al parto o cuidados del bebé.

También dispone de salas de Urgencias, extracción de muestras, de técnicas y curas, espacios para el personal o un amplio aparcamiento. Completa el apartado

técnico del edificio un depósito de geotermia, que es pionero en el servicio de Atención Primaria, mediante el que se aprovecha la energía del subsuelo para la obtención de agua caliente sanitaria y una óptima climatización.

La capacidad resolutive del centro se verá mejorada gracias a la adquisición de un equipo de ecografía que evitará desplazamientos innecesarios. Se prevé que en este espacio presten servicio un total de 22 profesionales.

A lo largo de este trimestre entrarán en funcionamiento los nuevos centros de salud públicos de Parque Oeste, en Alcorcón; Las Tablas, en el distrito Fuencarral-El Pardo de la capital; y el Centro de Salud Navalcarnero II, en el municipio del mismo nombre. Avanzan a buen ritmo las obras de construcción iniciadas este año del Centro de Salud Montecarmelo, en el distrito de Fuencarral-El Pardo; Butarque, en Villaverde, y en el Residencial Este de Parla.